

Glosario de las voces provinciales y anticuadas de que se hace uso en las Ordinaciones*

PASCUAL SAVALL Y DRONDA
SANTIAGO PENÉN Y DEBESA

Las equivalencias dudosas llevan esta señal (?)

Acogimiento. Acogida.	Agujerar. Agujerear.
Acto. Escritura pública, documento.	Ajada. Azada.
Adaza. Daza, maíz?	Ajadón. Azadón.
Adobar. Reparar.	Aladrada. Surco.
Adveración. La acción y efecto de advenir.	Albarán. Cédula.
Adverar. Certificar, asegurar, dar por cierta alguna cosa.	Alfálfez. Alfalfa.
Agüera. Zanja para encaminar el agua llovediza a las heredades.	Alfarda. Prestación que se paga por el agua de riego.
	Alfardero. El que cobra la alfarda.

* Se trata de un glosario que los abogados Pascual Savall y Santiago Penén incluyeron en su edición de los *Estatutos y Ordinaciones de los Montes y Huertas de la ciudad de Zaragoza* (Zaragoza, Imprenta de Francisco Castro y Bosque, 1861, pp. 215-218) para facilitar la comprensión de algunas palabras que habían quedado desusadas en su época. La reproducción íntegra de esta edición y de las anteriores (desde la primera de 1593), está disponible en www.bivida.es (biblioteca virtual de derecho aragonés). Los mismos autores publicaron en 1866 los *Fueros, observancias y actos de corte del Reino de Aragón*, obra jurídica que acompañaron de dos glosarios (reproducidos en *AFA*, XXX-XXXI (1982), pp. 293-319), el «Glossarium vocum barbararum, infimaeque latinatis quae in Foris, Observantiis Actibusque curiarum Regni Aragonum reperiuntur» y el «Glosario de las voces provinciales y anticuadas que se encuentran en los *Fueros, observancias y actos de corte del Reino de Aragón*» (Zaragoza, Imprenta de Francisco Castro y Bosque, pp. 179-189 y 191-201); esta obra puede también consultarse en www.bivida.es.

- Almenara.** Acequia de desagüe.
Alteza. Altura.
Allatonero. Almez.
Allegar. Llegar.
Ancharia. Anchura.
Andada. El terreno que alguien sue-
 le o debe recorrer.
Andador. Andén.
Antigüedad (de). De antiguo, de
 mucho tiempo.
Aradro. Arado.
Arguinás. Arguenas, alforjas?
Averio. Bestia de labor o de carga.
Azúf. Azud.
- Bodollo.** Podón.
Brazal. Cauce o acequia derivada de
 la principal.
- Cajero.** Cauce de acequia.
Colonia. Multa, pena pecuniaria.
Capitol. Cabildo, junta.
Capítulo. Cabildo, junta.
Carrear. Acarrear.
Carrera. Camino.
Cava. Excavación, hoyo.
Cercillo. Zarcillo, aro de cuba.
Ciésped. Céspedes.
Ciéspet. Céspedes.
Clavijera. Abertura hecha en las ta-
 pias de los huertos para que entre
 el agua.
Cogida. Cosecha.
Compás. Distancia.
Confrentar. Confrontar.
Correnciar. Correntiar.
- Correntía.** Inundación artificial de
 las tierras que están en rastrojo.
Correntiar. Hacer correntías.
Coudo. Codo, medida lineal.
Cuareinta. Cuarenta.
Cubete. Cestón que, lleno de tierra,
 se emplea para sostener las már-
 genes de las acequias y en otras
 obras semejantes.
Culturar. Cultivar.
Cuytre. Dental de arado?
- Dasen.** Diesen.
Deciocho. Dieciocho.
Degüella. Cierta pena que se imponía
 por la entrada de ganado menudo
 en sitio vedado.
Desollador. El sitio destinado para
 desollar las reses.
Destrazado¹.
Docientos. Doscientos.
Echa². Reparto o derrama entre los
 herederos de un Término para los
 gastos extraordinarios de limpia y
 reparación de riegos, u otros se-
 mejantes.
En enderecho³.
Encerramiento. Cerramiento.
Enronar. Terraplenar.
Enruena. Escombros.
Esbrozar. Desbrozar.
Escalio. Roturación, y también la
 misma tierra roturada.
Escorredizo. Canal o reguera para
 dar salida al agua sobrante.
Escorrer. Ecurrir.
Esmena. Rebaja.
Espinalbo. Espino blanco.

(1) Cap. xxxix. Parécenos que debe leerse *destrozado*.

(2) La Academia escribe *hecha*.

(3) Cap. xcvi. Creemos que debe leerse *en derecho*.

- Estasen.** Estuviesen.
Exceptado. Exceptuado.
- Fajares.** Haces o gavillas.
Fajina. Hacina.
Fajo. Haz.
Falces⁴.
Fator. Factor, hacedor o capataz.
Fiemo. Estiércol.
Filla. Lo mismo que *escorredizo*.
Firma. Uno de los cuatro procesos forales, por el cual se mantenía a alguno de la posesión de los bienes o derechos que se suponía pertenecerle.
Forcate (labrar al). Arar con una sola bestia.
Fraxno. Fresno.
Fustar. El terreno cubierto de arbolado.
- Gallón.** Césped arrancado de los prados para hacer márgenes, paredes, etc.
Garba. Gavilla de mies.
Gordaria. Grueso.
Grandaria. Grandor.
- Hera.** Era de trillar.
Heredero. El dueño de alguna heredad.
Hilo. Hilada.
Hinchir. Henchir.
Hubiendo. Habiendo.
- Imbiar.** Enviar.
Inviar. Enviar.
Ius riba. Orilla abajo.
- Jugos.** Yuntas o pares de labor.
Junta. Yunta.
- Lanío.** Lanar.
Leja. La tierra que el río deja descubierta, y acrece a la heredad colindante.
Libra prima. Libra común o de 12 onzas.
Ligona. Especie de azada.
Logar. Alquilar.
Luegan. Alquilar.
- Llegar.** Allegar, recoger.
- Malladar.** Majadear.
Manantía. Manantial.
Manantiar, manantiarse. Brotar agua.
Marguin. Margen.
Mata. El olivo que no nace de un solo pie, sino de varias ramas o brazos.
Mesura. Medida.
Midir. Medir.
Morgón. Mugrón.
Mostrado. Aparente.
- Novalios.** Los brazos o ramas principales del olivo, que nacen en la cepa o raíz.
- Olivera.** Olivo.
Ordio. Cebada.
Otri. Otro, otra persona.
- Padre de los Huérfanos.** Oficial municipal encargado de la persecución de los vagos y malentrete-

(4) Cap. CXVI. Creemos que debe leerse *salces*.

- nidos, prostitutas y gente de mal vivir, y de la protección y disciplina de los criados domésticos y demás sirvientes.
- Palo.** Fila o hilera de vides, y el espacio comprendido entre dos de ellas.
- Parejamente.** Por igual, con igualdad.
- Patio.** Solar.
- Péñora.** Prenda.
- Perjudicioso.** Perjudicial.
- Pied.** Pie.
- Plantero.** Las plantas y arbolillos que se crían en semillero para transplantarlos.
- Pluvia.** Lluvia.
- Podiente.** El que puede.
- Pollo.** Caballón.
- Prendar.** Apenar, intimar alguna pena.
- Primo.** Primeramente, en primer lugar.
- Promicia.** Primicia.
- Quebrada.** Rotura, rompimiento.
- Quejante.** El que se querella.
- Quemada.** Daño causado por el fuego.
- Quistión.** Cuestión, negocio litigioso.
- Quitamiento.** Redención de alguna carga.
- Rabaño.** Rebaño.
- Ramo de agua.** Ramal desviado de la corriente principal.
- Rasa.** Reguera para llevar el agua al arbolado o a otras plantas.
- Rayzas**⁵.
- Regada.** Daño causado por mal riego.
- Respeto.** Respeto.
- Respigar.** Espigar, recoger los desperdicios o restos de la cosecha de mieses. Aplícase también a la de aceitunas.
- Riba.** La margen alta.
- Roba.** Arroba.
- Rompido.** Roto.
- Salce.** Sauce.
- Satishacer.** Satisfacer.
- Selva.** Ramaje, maleza.
- Sembradura.** La tierra o extensión de ella que puede sembrarse con determinada cantidad de simiente.
- Señal.** Señal; en Aragón se usa como masculino.
- Servar.** Guardar, observar.
- Soguear.** Medir tierras.
- Sogueador.** Medidor de tierras, agrimensur.
- Solar.** Área, espacio.
- Sulco.** Surco.
- Terrage.** Terrazgo.
- Tiemblo.** El sauce, o la lata de este árbol, de que se hacen aros para las cubas.
- Torre.** Casa de campo.
- Trascollera.** Collera forrada de tela de lana, sobre la cual se coloca la de cuero.
- Travesar.** Atravesar, pasar.
- Traviesa.** Paradero de tablas, estacas, cañas, etc. para detener o desviar el agua.
- Tray.** Trae.

(5) La edición de 1672 dice *rayzes*.

Treudero. Lo que está sujeto al pago de algún treudo.

Treudo. Canon enfiteútico.

Tuvido. Tenido.

Tuviendo. Teniendo.

Vecindado. Vecindad.

Venda. Venta.

Viñuégalo. Viñadero, guarda de viñas.

Viudedad. El usufructo concedido por Fuero al cónyuge viudo, sobre los bienes sitios del que murió primero.

Zagueramente. En último lugar, a la postre.

Zaguero. Último en orden, postrero.

Zueca. Cepa del árbol.